

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA QUIROZ QUELAL ALEMAN PEREYRA HABITAD EMPRENDEDOR CONSULTORES S.A., LLEVADA A CABO EL 14 DE FEBRERO DEL 2014.

Siendo las 18:30, del 14 de Febrero del 2014, se reúnen todos los accionistas de la compañía **QUIROZ- QUELAL- ALEMAN- PEREYRA HABITAD EMPRENDEDOR CONSULTORES S.A.**, ubicados en la avenida Doce de Octubre SN y Avenida Colon, Edificio Torre Boreal, Piso 3, oficina 307, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1311493900	QUIROZ TUBAY YOLANDA ISABEL	ECUATORIANA	267
1001453503	QUELAL LOPEZ MARCELO	ECUATORIANA	266
1712029840	ALEMAN AGUAY DAFNIS MARCELO	ECUATORIANA	267
	TOTAL		800

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, comisario, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2013.
2. Decisión sobre los resultados
3. Nombramiento del Comisario

Actúa como secretario de la Junta el Gerente: Señor Marcelo Alemán y como Presidente de la Junta la Srta. Isabel Quiroz.

Los Accionistas aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 18:55 pm.

1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2012.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Sr. Marcelo Alemán, Gerente, y por lo tanto secretario de la Junta General, da lectura al informe de gerencia y del comisario.

A continuación el señor Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. El Sr. Marcelo Alemán indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores accionistas.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron UTILIDADES POR UN MONTO DE USD 355.53, de los cuales no se calcula utilidades a los trabajadores pues no existieron en el año 2013, de este

valor se calcula el 22% de impuesto a la renta según la conciliación tributaria generando un impuesto a la renta de USD 613.26 por lo que este año se generó una pérdida neta luego de impuestos de USD 257.73.

La Junta General de Accionistas, con la abstención de los administradores, resuelven por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Los accionistas resuelven aceptar los resultados que son coherentes al inicio de la operación de la compañía y apoyan la gestión de la administración para que en el nuevo ejercicio económico los resultados sean positivos.

3.-Nombramiento de Comisario para el periodo 2014.

Se nombra a la Licenciada Mónica Elizabeth Guaita Navarrete, como comisario de la compañía para el año 2014.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Informe de Comisario
- 3.-Estados financieros y anexos
- 4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 21:10 horas.



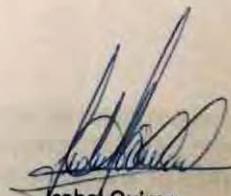
Marcelo Alemán

ACCIONISTA



Marcelo Quelal

ACCIONISTA



Isabel Quiroz

ACCIONISTA